

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Salud Pública y Sistema Sanitario
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 2
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Montserrat González Pascual
Docentes	M ^a Paz de la Cruz Medina, Ana María Recio y Montserrat González Pascual

2. PRESENTACIÓN

Salud Pública y Sistema Sanitario es una materia que ofrece al alumno una visión integral del concepto de salud y de los factores que la condicionan. El papel que juega la cultura en la salud de las poblaciones se trata de forma explícita y está presente en el desarrollo de esta área de conocimiento. La unidad de trabajo en esta materia es la comunidad o grupos de población. Se sitúa a los estudiantes en un contexto global que les ayuda a entender los riesgos de diferente índole que inciden sobre la salud, así como la multicausalidad de las enfermedades que subyacen en diferentes comunidades. Los contenidos de esta materia constituyen un sustrato esencial para la comprensión y abordaje de otras materias del plan de estudios, al evidenciar la extensión y gravedad de problemas de salud, que deben ser prevenidos y/o detectados precozmente desde los profesionales, instituciones sanitarias de salud pública, y en definitiva por el sistema sanitario de cada país. Para adquirir estos conocimientos, los estudiantes deben interpretar información demográfica, epidemiológica e indicadores sociosanitarios, así como conocer los recursos con los que cuenta la comunidad para vigilar el estado de salud de las personas, y para prestar atención a los individuos y familias desde el sistema sanitario. La identificación de acciones preventivas desde un abordaje multidisciplinar es necesario para que los alumnos se desenvuelvan en un marco de cuidados integrales e integradores al estudiar otras materias centradas en la planificación de cuidados.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON05 Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CON08 Identificar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos, así como los problemas del entorno, para atender a las personas y educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

CON14 Conocer el Sistema Sanitario Español.

CON15 Conocer los sistemas de información sanitaria.

Conocimientos específicos de la materia

- Definir el concepto de Salud y los determinantes que influyen sobre ella, así como el concepto de Salud Pública y sus actores desde una perspectiva histórica.
- Seleccionar los diferentes niveles de prevención y control de las enfermedades a nivel poblacional.
- Analizar las enfermedades transmisibles más relevantes a nivel mundial, así como los determinantes que inciden sobre ellas.
- Analizar las enfermedades no transmisibles más relevantes a nivel mundial, así como los determinantes que inciden sobre ellas.
- Comparar diferentes sistemas sanitarios, en términos de modelo, organización, cobertura, prestaciones, regulación y satisfacción ciudadana.

Habilidades

HAB03 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, esenciales para la identificación de las posibles causas de problemas de salud y la aplicación de los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Habilidades específicas de la materia

- Interpretar métodos y procedimientos estadísticos y epidemiológicos, obtenidos de fuentes de información poblacionales para identificar los problemas de salud más relevantes y sus posibles causas.

Competencias

CP13 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CP24 Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CP28 Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en siete unidades:

UNIDAD 1. Conceptos, fundamentos y principios de la Salud Pública. Determinantes que actúan sobre la salud.

UNIDAD 2. Métodos y Procedimientos aplicados a la Salud Pública (I). Demografía

UNIDAD 3. Métodos y Procedimientos aplicados a la Salud Pública (II). Epidemiología

UNIDAD 4. Epidemiología y Prevención de las Enfermedades Transmisibles. Vigilancia epidemiológica.

UNIDAD 5. Epidemiología y Prevención de las Enfermedades No Transmisibles.

UNIDAD 6. La situación de salud en España.

UNIDAD 7. La organización de la Atención a la Salud. Sistemas Sanitarios. El Sistema Sanitario español.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1. Clase magistral
- MD2. Método del Caso
- MD3. Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	33h
Lectura de temas de contenido	10h
Elaboración de informes y escritos	15h
Análisis de casos	15h
Tutoría grupal	2h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	15h
Exposiciones orales	4h
Visita externa	4h
Pruebas presenciales de conocimiento	2h
Trabajo Autónomo	50h
TOTAL	150h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	50%
Exposiciones Orales: Trabajo sobre Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	10%
Informes y escritos: Trabajo sobre Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles	20%
Caso/Problema: Caso Comunitario	20%

En el Campus Virtual, al acceder a la asignatura, se consultarán en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación:

Requisitos específicos:

Actividades obligatorias:

- En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades obligatorias evaluables son: Exposiciones orales, Informes y escritos, Caso/Problema y Prueba presencial de conocimientos (POC).
- Además, hay actividades con asistencia obligatoria presencial: Jornada de Violencia de Género y Campus Salutogénico.

Actividades presenciales obligatorias:

- Actividad presencial: salutogénesis mapeo del campus. Hay un día de asistencia presencial obligatoria para esta actividad. La no asistencia ese día, o la no realización de forma correcta de la actividad en el plazo establecido, supondrá no superar la asignatura en convocatoria ordinaria y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Actividad presencial: Jornadas de Violencia de Género. Existe un día de asistencia presencial obligatoria para esta actividad. La no asistencia sin motivo justificado y acreditado supondrá no superar la asignatura en convocatoria ordinaria y tener que presentarse en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será de un 4,0 sobre 10,0.

Nota de corte:

- En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte son: Exposiciones orales, Informes y escritos, Caso/Problema y Prueba presencial de conocimientos (POC).
- La nota de corte es: 5,0 sobre 10.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación:

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables que realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades en las que no han alcanzado la nota de

corte en la convocatoria ordinaria. Además, podrán realizar las demás actividades suspensas o no realizadas en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.

- Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.
- Hay algunas actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar, según se indica a continuación.
 - Actividad evaluable: Exposición oral. Peso en la nota: 10%
 - Se sustituye por: Archivo de la grabación de la exposición del contenido durante un máximo de 6 minutos, que incluya el documento escrito de elaboración individual.
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - La actividad presencial obligatoria de campus salutogénico pasa a ser la realización individual de un documento escrito. La no realización de forma correcta de la actividad en el plazo establecido supondrá el suspenso de la asignatura.
 - La no asistencia a las Jornadas de Violencia de Género pasa a ser la realización de una actividad individual de un documento escrito. La no realización de forma correcta de la actividad en el plazo establecido supondrá el suspenso de la asignatura.
- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria.
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Informes y escritos / Exposiciones Orales (Enf. Transm. y No Transm.)	Semana 20-26 abril 2026
Actividad 2. Caso/Problema: Caso comunitario de entrega en el campus	Semana 4-8 de mayo 2026
Actividad 3. Prueba presencial de conocimientos (POC) en el aula	Semana del 18 al 22 de mayo 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- World Health Organization (2025). *Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health*. Final Report of the Commission on social determinants of health. Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789241563703>
- Prieto Prieto, J. & de la Rosa, M. (2004). Microbiología en ciencias de la salud. Conceptos y aplicaciones. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica*, 22, 257. [https://doi.org/10.1016/s0213-005x\(04\)73082-7](https://doi.org/10.1016/s0213-005x(04)73082-7)
- Piédrola Gil (2016) *Medicina preventiva y salud pública*. Elsevier Health Sciences Spain - T. ISBN libro electrónico: 9788445826577
- Lumbreras Lacarra, B. (2018). *Manual de Epidemiología y Salud Pública para Grados en Ciencias de la Salud*. Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9110-174-1
- Martín Zurro, A. & Jodar Solá, G. (2011). *Atención Familiar y Salud Comunitaria*. Barcelona: Elsevier.

Enlaces web de interés

- Instituto Nacional de Estadística. <https://ine.es/>
- Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/>
- Salud Pública y algo más. http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/
- Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid. <http://madridsalud.es/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.